

Junio 22 del 2004

INFORME DEL PRESIDENTE

Señores Miembros de La Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA SANTA HERMINIA S.A.

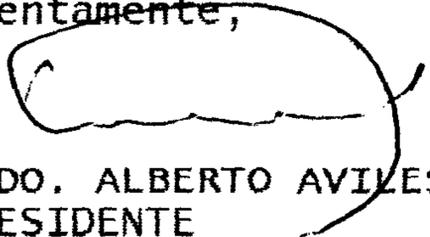
Con la finalidad de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al Ejercicio Fiscal finalizado el 31 de Diciembre del 2003.

Durante el Ejercicio que finalizó el 31 de Diciembre del 2003, la Compañía tuvo ingresos de \$ 1.473,21, los gastos representaron la suma de \$ 1.544,39, lo que arrojó una Pérdida Neta de \$ 71.18. Por efectos de la conciliación Tributaria, la resta de los Gastos No Deducibles que ascendieron a \$ 183,95 produjeron una Utilidad Gravable de \$ 112,77.

Esperando que la situación económica del País mejore el próximo año y se abran nuevos campos para la expansión de nuestras actividades y así poder cumplir con las metas y objetivos que nos trazamos al inicio de nuestras actividades.

Debo informar además que se han cumplido íntegramente las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como también todas las obligaciones tributarias. Los Libros sociales de la compañía se encuentran debidamente custodiados bajo mi responsabilidad.

Atentamente,


LCDO. ALBERTO AVILES CEPEDA
PRESIDENTE

RECIBIDO 2004